

WASHINGTON ALLENDE

---

EL JENERAL

D. JOSE ANTONIO BUSTAMANTE

---

SU VIDA I SUS HECHOS

1778-1850



SANTIAGO  
IMPRESA DE EL CORREO

Delicias, entre Prat i Serrano

—  
1898



don Joaquin Fernandez Blanco  
S. S. S.

General Bustamante  
**DEDICATORIA**

---

SEÑOR SENADOR DE LA REPÚBLICA

**DON ADOLFO EASTMAN**

*Permitame señor, colocar su prestigioso nombre al frente de estas páginas.*

*Usted que con celo i patriotismo ha dedicado sus mas jenerosas enerjias para mejorar la condicion de los militares, procurando se les haga justicia, usted señor, merece honrar estas letras, ya que están inspiradas en iguales sentimientos.*

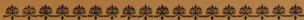
*Esperando que aceptará con benevolencia este modesto trabajo, me es especialmente grato, poder ofrecer a usted mis respetos.*

W. Allendes.

---







## EL JENERAL

# D. JOSÉ ANTONIO BUSTAMANTE

SU VIDA I SUS HECHOS

1778—1850

---

Los heroicos hechos llevados a término feliz por nuestros ilustres antepasados son el patrimonio de todos los chilenos, viven en el recuerdo agradecido de nuestros corazones, i todos, chicos i grandes, los hijos de sus obras i los beneficiados por el reparto casi siempre inconsciente de situaciones espectaculares, están en el deber de sacrificar respetuosos en el altar purísimo i delicado del alma.

Cobra mayor fuerza este espíritu de justicia patriótica para con los que nos dieron libertad e independenciam en fuerza de constantes i

grandes sacrificios, respecto de aquellos que, compulsando hechos, investigando documentos, aquilatando acciones i ordenando las diversas peripecias i contrarias situaciones de otras edades, forman la historia de los pueblos, perpetuándola en los caracteres indelebles de la imprenta.

No concibo a un escritor—espíritu jeneroso i elevado—con las estrecheces abatidas e irritantes del sectario, ni atino a explicarme como su juicio puede ser influenciado por las pasiones políticas sucesivas o por afectuosos ligamentos sociales, si aspira a formar i a dirijir la opinion con superior criterio i si ejercita con obligada honradez, el sacerdocio brillante del pensamiento escrito.

I así empiezo, por que los juicios que he visto escritos por distinguidos i reputados publicistas respecto al personaje histórico, cuyos hechos quiero rememorar en esta fecha sagrada, (\*) o han sido tocados de lijera—cuando no silenciados—o se los ha tergiversado con una injusticia que no cuadra bien con la seriedad de la historia, ni con la estima personal que todo autor debe manifestar en sus escritos. Se ha desnudado al primer jeneral

---

(\*) Este trabajo debió haberse publicado el 5 de Abril, aniversario de la batalla de Maipú.

Bustamante de sus propias i lejitimas vestiduras, cuyas medidas i cuyo corte—por lo correcto i exactas—solo a él le vienen, para cubrir fisonomias que no han menester de ajenos atavíos en su espectable i brillante apostura.

Es entónces el mio, tributo de reconocimiento como chileno i esfuerzo de equidad histórica como escritor, en honor de uno de aquellos personajes de la Independencia chilena, que tanto nos admiran al traves de los años i de la esperiencia.

Es este tambien lugar a propósito para aplaudir el esfuerzo filial persistente, entero i enérgico de su hijo, el segundo jeneral Bustamante, por reconstituir en este punto la historia, haciendo repetidas i muchas jestionnes oficiales, capaces de hacer brotar luz brillante, en medio de esa noche sombría de las injusticias humanas.

## I

Nació el Jeneral, don José Antonio Bustamante i Donoso en Santiago en 1778, siendo bautizado en la parroquia de San Borja por don Frai Andrés Zereceda, sirviéndole de padrinos de agua, don Felipe Donoso i doña

Juana Gomez i de óleo, don Juan José Roxas i doña Juaná Burgos (1).

Mui jóven aun fué confiado por su padre al Capitan Jeneral i Presidente de Chile Garcia Carrasco, para que lo dirijiera i destinara al servicio de las armas, única carrera que abria entónces horizontes claros i dilatados. En efecto, el Presidente Garcia Carrasco lo colocó en clase de cabo de asamblea veterana de caballería de Chile, dejándolo a su lado en calidad de amanuense.

Se recordará que esta academia militar fué fundada en 1798 en el cuartel de San Pablo bajo la superior direccion del Coronel don Juan de Dios Vial i del Teniente Coronel, don Buenaventura Matuti. Esta escuela de cabos i sarjentos, enseñaba gramática con cierto carácter de oficial, algunas otras nociones de instruccion primaria, jenerales i sumarias, i sus alumnos estaban obligados a mandar las guardias de plaza en calidad de oficiales, no pudiendo pasar aquel número de veinticinco mas o ménos.

La escuela militar, donde se formaron mas tarde los cadetes, fué fundada posteriormente.

Desde los primeros momentos manifestó

---

(1) La fé de bautismo orijinal i demas documentos que nos han servido para formar esta biografia, figurarán al final de ella, para evitar anotaciones que casi siempre perturban el criterio del lector.

el jóven Bustamante las dotes de militar que mas tarde debian desarrollarse i vigorizarse ámpliamente en los campamentos, dedicándose con actividad al estudio de las armas, de la táctica i de los ejercicios militares. Se manifestó siempre severo en el cumplimiento de sus obligaciones, dando muestras inequívocas de una vocacion real i verdadera por la carrera a que lo dedicaron sus mayores.

Bien pronto los acontecimientos estraordinarios que transformaron las instituciones de la antigua Colonia; los anhelos de libertad que revolucionaron los espíritus i las aspiraciones calurosas por la Independencia, dieron oportunidad a aquella heróica pléyade de guerreros, para ilustrar sus nombres sacudiendo potentes las cadenas que oprimian, sin derecho ni justicia, a todo un Continente.

## II

A la época en que los ecos repitieron vibrantes en todos los ámbitos de Chile el primer grito de independencia, don José Antonio Bustamante habia llegado a ocupar el rango de capitán. El empleo de subteniente se le habia conferido en 1805 i en 1809 el de teniente. Llegó el año de 1813, en cuya época tuvo lugar el ataque de Yervas Buenas.

Se recordará que el Jeneral Pareja entabló negociaciones de paz con don José Miguel Carrera i que las fuerzas que acompañaron al parlamentario Varela, hicieron fuego desde la orilla sur del rio Maule a los patriotas, que acampaban en el lado opuesto. Esta circunstancia hizo que Carrera enviara un destacamento al mando del Coronel Puga a batir a la vanguardia realista. La oscuridad de la noche i una densa neblina los hizo llegar hasta Yervas Buenas, lugar donde acampaba el ejército de Pareja, desprevenido i seguro de no ser atacado por nadie.

Puga abrió los fuegos contra ese ejército e introdujo la confusion mas grande, desordenando por completo las filas enemigas. Se tomó todos los cañones del enemigo, gran cantidad de fusiles i mayor número de prisioneros, replegándose al campamento patriota cuando las primeras luces del dia le hicieron comprender la inmensa superioridad numérica del enemigo.

Se recordará tambien que nuevas fuerzas realistas atacaron de refresco a los patriotas, obligándolos a abandonar los trofeos quitados al enemigo, convirtiéndose la victoria en una verdadera derrota, agravada mas tarde por medidas inconsultas i desatinadas del jefe patriota.

El capitán Bustamante estaba allí, al lado

del intrépido coronel Puga, i peleaba bizarramente cargando con denuedo al enemigo i estrechándolo en sus propias i revueltas posiciones. Una herida que recibió en esta accion de guerra, atestiguan su coraje llevado hasta la temeridad.

En ese mismo tiempo el Gobierno dispuso un ataque a la plaza de Talcahuano, creio que a las órdenes de Brayer jeneral de Napoleon I, ejecutando con toda felicidad esta atrevida operacion en la cual el capitan Bustamante mandaba 200 hombres. La guarnicion fué rendida i tomada la plaza por los patriotas.

Se encontró tambien este año en el sitio de Chillan i en la accion del Roble, en ambas al mando de 200 hombres, bajo las órdenes del jeneral O'Higgins.

En 1814 tomó parte en la accion de las Barrancas de Quilacaya teniendo bajo sus órdenes a 200 hombres, i contribuyó a la defensa de la plaza de Concepcion hasta el momento en que fué rendida por los realistas.

El Intendente de ese ejército, don Matías de Lafuente, bloqueó a Concepcion por tierra con fuerzas excesivamente mas numerosas que las de que podia disponer, para defender la poblacion, la Junta Gubernativa dejada allí por O'Higgins i Mackenna despues del combate del Membrillar. Despues de dos

días de combate heroicamente sostenido por los patriotas, la plaza se rindió, despues de honrosa capitulacion que establecia garantías para las personas i los bienes del pequeño ejército de Chile.

Eso, no obstante, fueron reducidos a prision, hasta que el tratado de Lircái vino a sacarlos de tan duro cautiverio.

Despues de esto continuó Bustamante prestando sus importantes servicios al ejército patrio i el mismo año se encontró en el sitio de Rancagua.

Este hecho de armas, en el cual se cubrieron de gloria los derrotados de la abnegacion sublime i del deber sereno i enérgico, provoca hoi mismo las controversias i contrapuestas apreciaciones de los historiadores i cronistas. Sea cualquiera la causa de aquella derrota, hayan contribuido o nó en el fracaso de las armas patriotas las pasiones tumultuosas i delirantes de la política; sea que los deberes hermosos e ineludibles del patriotismo se extraviaran deplorablemente en esas tempestades abominables i rabiosas del alma, el hecho es que la batalla de Rancagua ha dejado surcos luminosos, estelas brillantes, en la ruta siempre segura para los guerreros del derecho.

Aquella lucha ardiente, sembrada de incidentes jenerosos, llena de episodios interesan-



tes, fué coronada por la arrogante evacuacion de la plaza, cuando las municiones se habian agotado por completo, en el momento que los elementos todos de combate habian desaparecido en absoluto i despues que sus defensores habian sucumbido en su mayor parte. La retirada de Rancagua, ejecutada por un puñado de hombres que habian combatido muchas horas seguidas, abriéndose paso fieramente por entre las propias i compacta filas enemigas, impuso el espanto al vencedor.

El capitán Bustamante era ya sarjento mayor i fué uno de los que se cubrió de gloria i se distinguió entre todos aquellos héroes que rivalizaron en ardimiento i valentía.

Los restos, o mas bien las reliquias de aquel ejército brillante, tuvieron que emigrar a la Arjentina i entre ellos se encontró el sarjento mayor Bustamante.

### III

Bustamante no perdió el tiempo en el ostracismo. Preocupado viva i únicamente su espíritu, de la suerte de la patria, prestaba su ayuda personal i contribuía eficazmente a la recluta i organizacion del ejército de los Andes, que debía en breve acudir en auxilio de sus hermanos de Chile.

Se incorporó efectivamente en aquel ejército, que descolgándose de los montañas andinas a paso firme i resuelto, ocupó la plaza de San Felipe i derrotó las fuerzas peninsulares en la batalla de Chacabuco.

En la mañana del 12 de Febrero Maroto pasaba revista a las tropas que le habian estado llegando desde Santiago i escribia a Marcó que acelerase cuanto fuese dable la marcha de los demas cuerpos que quedaban en la capital. En esos precisos momentos le pasaba un parte Marquelli comunicándole que pronto romperia los fuegos contra los insurgentes.

El Coronel Quintanilla avanzó con sus carabineros a defender las alturas, donde se creía que se empeñaria el combate.

Maroto que se habia puesto inmediatamente en marcha para el sitio del duelo, encontró al pié de la cuesta de Chacabuco los primeros dispersos de su ejército, perseguidos activamente por la division de O'Higgins. Reune entónces Maroto a los dispersos, los incorpora a las tropas por él conducidas i se resuelve a dar la batalla allí mismo, ya que la altura habia tenido que ser abandonada.

O'Higgins i el Comandante Cramer atacan en sus mismas ventajosas posiciones al enemigo, sin esperar la llegada de la division Soler, de la cual no se tenia otra noticia que

el haberse puesto en camino. Entretanto San Martín hacia avanzar a ese jefe a marchas forzadas i avanzó el mismo para ayudar al ataque que suponía dado por O'Higgins.

Este refuerzo llegó cuando ya la victoria se había decidido a favor de los patriotas, después de un choque terrible dado por O'Higgins, con los soldados del 7 i del 8, con Conde i Cramer, con Bustamante i José Matías Zapiola, José Melian i Manuel Medina.

Los realistas perdieron ahí 500 muertos, 600 prisioneros, entre los cuales el terrible San Bruno i el Sargento Villalobos, su cómplice en el Tribunal de vijilancia de Santiago. Perdieron además dos cañones, mil fusiles, banderas i todas las municiones reunidas en su campamento.

Inmediatamente después de esta memorable batalla, que tan trascendental influencia debía tener en las futuras operaciones de la magna guerra, fué mandado Bustamante con 100 infantes, en persecución de numerosos enemigos que se retiraban por el camino de Santiago, después de la acción de Barraza ocurrida en 11 de Febrero del mismo año, la víspera de la batalla de Chacabuco. La persecución fué tenaz, i habiéndolos alcanzado en los inmediaciones de Quillota, los obligó a presentar batalla, rindiéndolos i conduciéndolos prisioneros a la capital.

En 26 de Febrero de ese año se le nombró Comandante i se le dió la honrosa i difícil comision de crear i organizar los primeros batallones de Guardias nacionales de la capital. El Comandante Bustamante se dedicó empeñosamente a esta tarea, verificando con toda felicidad la organizacion de esos cuerpos i entregándolos en un pié de severa disciplina. Los oficiales, así como la tropa, pudieron prestar mas tarde importantes servicios a la causa de la independecia nacional.

El Coronel de Guardias nacionales, don Miguel Dávila, en un informe oficial de 18 de Octubre de 1877, dice a este respecto, lo siguiente:

«Es efectivo que el enunciado señor Coronel, don José Antonio Bustamante, fué comisionado por el Supremo Gobierno en 26 de Febrero de 1817, para crear los primeros batallones cívicos. Esta comision dada por el jefe Supremo del Estado, bastará para poner de manifiesto la competencia especial, el patriotismo i la honorabilidad del enunciado jefe, pues en aquella época aciaga, era un cometido de alta importancia la organizacion de cuerpos militares, sin contar con los elementos necesarios, i teniendo siempre al enemigo a las puertas.

«El señor Coronel, organizó los primeros batallones cívicos, de los cuales tuve el honor

de ser oficial, fué su primer jefe i desempeñó este puesto con tal tino, con tal patriotismo i con tal entusiasmo, que mereció, no solo el respeto, sino la veneracion de todos los que militamos bajo sus órdenes i que consiguió enrolar en sus cuerpos a los jóvenes de casi todas las familias de la capital, muchos de los cuales pasaron despues al ejército de línea i fueron jefes distinguidos. Si mi situacion, como oficial de aquella época, no me lo impidiera, podria estender este informe sobre los servicios que esos cuerpos prestaron, debidos en su mayor parte a la disciplina que supo establecer aquel digno jefe i al entusiasmo que comunicaba a sus subalternos» (2).

#### IV

En la batalla de Maipú librada el 5 de Abril de 1818, mandaba el Comandante Bustamante el batallon «Infantes de la Patria», compuesto en su mayor parte de los mulatos de Santiago, de intelijencias sobresalientes i bravos a toda prueba.

Toco aquí un hecho histórico de grande importancia, no solo porque aquella fué una batalla decisiva e importó una hermosa victoria para las armas de la República, sino porque los actos que decidieron de la accion,

han sido atribuidos a distintos jefes por los que han formado la historia, sin sujetarse a la verdad estricta, única reguladora de los juicios póstumos.

Investigaremos cual fué la actitud del Comandante Bustamante en ese notable hecho de armas i qué participacion le cupo en el desenlace de «la batalla mas sangrienta, segun el señor Barros Arana, mas considerable por el número de los combatientes i mas importante por sus resultados militares, políticos i sociales de que hubiera sido teatro el suelo de Chile».

En las relaciones históricas de don Benjamin Vicuña Mackenna, se atribuye la victoria en este dia, a la habilidad de San Martín para no empeñar desde un principio la reserva, a la admirable enerjia i prontitud con que Las Heras se corrió con el número 11, de la derecha al flanco, roto por Ordoñez, al atrevido movimiento ejecutado por el Comandante Bustamante con sus «Infantes de la patria» i a los tiros certeros de los cañones con que Blanco i Borgoño, disparaban sobre las cabezas mismas de los batallones prófugos de nuestra línea.

Entretanto, reconstituyamos la historia, veamos con ánimo desprevenido, cual fué la causa eficiente, verdadera i única que determinó la victoria de los patriotas, en momen-

tos que batallones enteros de nuestro ejército volvian caras acosados por Ordoñez, i en los cuales llegó a creerse, que la justicia de nuestra causa, retardaba el instante de ostentarse definitivamente para Chile.

El señor don José Zapiola, en sus recuerdos de 30 años, dice a este respecto:

«El Comandante, don José Antonio Bustamante mandaba en la batalla de Maipo el batallon «Infantes de la Patria» i por un atrevido movimiento, influyó poderosamente en la derrota del ejército español».

El distinguido hijo de ese heroico servidor de la Independencia, el segundo Jeneral, don José Antonio Bustamante, cuyo título le es tambien disputado por la injusticia artera de los hombres, jestionó ante el Comandante Jeneral de Armas, con el fin de comprobar los servicios prestados al pais por su finado padre i el resultado de esas nobles jestionaciones en la parte que relatamos en este capítulo, dice lo que vamos a copiar i cuya fuente es enteramente segura e insospechable.

El Jeneral Blanco Encalada depone como sigue, con fecha 11 de Agosto de 1865:

«Cumpliendo con el decreto de U.S. que antecede diré: que me es sumamente grato poder certificar la brillante conducta del distinguido i valiente Coronel, don José Antonio Bustamante en la batalla de Maipú, en

que ambos nos encontramos en la misma division bajo las órdenes del jeneral Las Heras» (3).

El jeneral Las Heras dice:

«Cuando los cuerpos rompieron el fuego, i los españoles avanzaron sobre el centro del lado de nuestra línea, el señor coronel Bustamante, ejecutó el hábil movimiento de hacer oblicuar a su cuerpo sobre su izquierda tomando a las columnas enemigas en flanco, que sin duda contribuyó mucho a ponerlas en desórden i que dió el resultado de su total derrota» (4).

Don Pedro de la Cuadra i Baeza en una carta que tenemos a la vista, agrega lo siguiente:

«Recuerdo haber oído decir al señor Capitan Jeneral, don José San Martin, pocos dias despues de la batalla de Maipo, que habiendo perdido nuestro ejército cinco piezas de artilleria en el ala izquierda i desorganizado el centro, el señor coronel Bustamante cargó sin órden de nadie con su batallon «Infantes de la Patria» infundiendo con su arrojo i decision tal espanto en el enemigo, que no tardó en pronunciarse la derrota desde ese mismo instante; las piezas fueron recobradas por el valeroso batallon mandado por el comandante Bustamante i el enemigo principió a desordenarse i a abandonar el campo.»



«Lo mismo me referia el benemérito i distinguido señor coronel, don José Bernardo Cáceres, i para caracterizar perfectamente el efecto de la accion del comandante Bustamante en la batalla del 5 de Abril, decia que habia asustado al ejército realista con aquel atrevido movimiento, digno de militares patriotas i valientes.» (5)

De igual modo se espresan el jeneral don Pedro Godoi i el de igual clase, don Enrique Campino, como se verá en las notas respectivas (6 i 7).

Pero hai todavia un testigo ocular cuya autorizada palabra no puede ser puesta en duda por nadie. Me refiero a una nota especial, hermosísima, puesta en la hoja de servicios del jeneral Bustamante por el Jefe del Estado Mayor Jeneral, en 1825, valiente i hábil coronel, don José Bernardo Cáceres.

El coronel Cáceres fué testigo i actor en aquella notable jornada—en la cual mandaba el número 2 en el ala izquierda—i de cuyo éxito estaban pendientes todas las Repúblicas Sud-americanas, puesto que, en realidad, ella iba a ser decisiva para las armas de los patriotas que luchaban por su independencia en todo el continente.

Fué mas tarde, don José Bernardo Cáceres, abogado de gran crédito, Ministro de la Corte

de Justicia i uno de los juriscultos mas reputados i distinguidos de la época.

Leamos su palabra autorizada.

«En la batalla de Maipú de 5 de Abril de  
« 1818, mandaba el comandante Bustamante  
« el batallon «Infantes de la Patria,» por la  
« que obtuvo una medalla de oro a consecuen-  
« cia del Supremo decreto de 22 de Diciem-  
« bre del mismo año: ha sido tambien con-  
« decorado con la medalla de la Lejion de  
« mérito de Chile. En la espresada accion, en  
« el acto de atacar el enemigo nuestra ala  
« izquierda, el cuerpo que mandaba en la de-  
« recha por un movimiento oblicuo que hizo  
« este, asustó con sus fuegos la columna ene-  
« miga por su flanco izquierdo, lo que hizo  
« que tocase retirada e influyó en su derrota  
« mui particularmente» (8).

I para dar digno remate a este importante capítulo de historia americana, no escrito todavia por ningun historiador que yo conozca, voi a trascribir la parte pertinente del decreto supremo, espedido por O'Higgins en honor del jeneral Bustamante i con motivo de su actitud en la batalla de Maipo.

«El Director Supremo del Estado de Chile:

«Por cuanto, atendiendo al especial mérito contraído por don José Antonio Bustamante en la jornada de Maipo de 5 de Abril del presente año, a la que asistió sirviendo en

clase de Teniente Coronel del batallón «Infantes de la Patria.»

«Por tanto, vengo en declararle acreedor al goce de la medalla de oro designada por decreto de 10 de Mayo último a los dignos defensores de la Patria en aquella célebre función; debiendo usar de este distintivo conforme al citado decreto.» Firmados.—O'Higgins.—José Ignacio Zenteno.

## V

El Comandante Bustamante que se encontraba en Valparaíso ántes de la batalla de Maipo, de donde se le llamó apresuradamente, llegó en la víspera del combate al frente de sus bizarros Infantes, a los que dirigió la siguiente proclama:

«Bravos Infantes de la Patria»: ha llegado el momento de hacer el último esfuerzo por la libertad. Si retrocedéis un paso la patria está perdida e iremos a ser vendidos como esclavos a los mercados de Lima.»

Hemos dicho que la tropa de este batallón era compuesta de los negros i mulatos de Santiago. Se comprenderá entónces la fina alusión a la esclavitud que hacia en su proclama el distinguido guerrero i la hábil manera de enaltecer el valor de sus soldados en tan di-

ficil emergencia. Los frutos que el apóstrofe guerrero produjo, se han visto i quedan demostrados a firme en la prueba copiosa que hemos exhibido en el anterior capítulo.

Despues de esta batalla memorable, la mas trascendental i hermosa de aquellos heróicos tiempos, el brillante jefe que tan alto habia colocado su reputacion de guerrero animoso, de hábil estratéjico i de improvisador sereno i certero en medio del peligro, fué destinado a comandar el batallon número 2 que guarnecia a Valparaiso. En este puesto marchó poco despues a Coquimbo con dicho batallon, el que se embarcó en 1820 para la espedicion a las costas del Perú, espedicion que tantos sacrificios costara i que al fin, se llevó a término imperfectamente, venciendo dificultades pecuniarias, incidentes deplorables en territorio Arjentino i perturbaciones de todo jénero, gracias a la voluntad resuelta e inquebrantable del infatigable Director Supremo del Estado, don Bernardo O'Higgins.

El Comandante Bustamante quedó en Coquimbo, a donde habia rendido su corazon i su nombre en dulce matrimonio, contraído con la distinguida i acaudalada señorita, doña Josefa Sainz de la Peña, perteneciente a una de las mas ilustres familias de la República.

## VI

Llamado a Santiago por el jefe Supremo, este le condecoró con la medalla de la Lejion de mérito de Chile. En aquella entrevista cordial i sincera de dos guerreros vencedores i ardientemente patriotas, se habló de la revolucion que venia ruijendo del sur, de la agitacion promovida por las pasiones encontradas, por pretenciones fuera de toda justicia i por la inconsecuencia e ingratitude de los contemporáneos. O'Higgins encareció entónces a Bustamante la necesidad i la urgencia que habia de organizar un ejército en Coquimbo, a fin de contener oportuna i debidamente la accion perturbadora de los revoltosos, que posponian los ciertos i mui buenos intereses de la patria, a sus innobles i no mui lejítimas ambiciones. La influencia notoria que ejercia en aquella provincia la familia a que pertenecia su esposa i sus famosos hechos que lo rodeaban de evidente i considerable prestijio, lo hacian el jefe mas a propósito para organizar aquel ejército i para contener la accion revolucionaria. Iba ademas Bustamante en calidad de Intendente de la provincia de Coquimbo, una de las tres en

que se dividia a la época el pais, en el órden administrativo.

Enviáronle como ausiliares en tan delicado i difícil cometido al bravo e intelijente Sargento Mayor, don Pedro Godoi, al Capitan de Cazadores a caballo, don Fernando Baquedano a las órdenes del mayor Boile. Con estos dos últimos mandaba el Director O'Higgins el refuerzo de un escuadron de cazadores. Godoi iba en calidad de secretario del Intendente de la provincia i era portador de comunicaciones secretas del Gobierno.

Estas fuerzas se sublevaron en el camino, en las inmediaciones de Coquimbo, a la señal de un balazo disparado a Baquedano por uno de los sarjentos de compañía, en los momentos que cenaban tranquilamente dentro de un rancho. La bala hizo volar la fuente de plata en que se servian i Baquedano libró casualmente escurriéndose presuroso por entre la quincha. La tropa sublevada se unió a los revolucionarios de Illapel, siguiendo su marcha a la Serena el mayor Godoi, donde entregó a Bustamante las comunicaciones oficiales que se le enviaban de Santiago.

El Ministro Rodriguez comunicaba a Bustamante en carta privada (9), que los sublevados del sur, conociendo la lijereza con que habian procedido i la gravedad de los actos ejecutados, estaban listos para huir buscando

la impunidad en la fuga e ir a formar montoneras que ya tenían preparadas. «Don Bernardo, le agrega, toma sus medidas para cercarlos i hacer inútiles aquellos preparativos de fuga.»

Sin embargo, los acontecimientos se habían precipitado i la revolucion que surjia penosamente en un principio, prendía en diversas partes del país, tomando poco despues los caracteres de una considerable conflagracion. La noble entereza i el temple de alma de O'Higgins, su gran patriotismo, acrisolado en tantas situaciones difíciles, en el órden civil, económico i guerrero, precipitaron un poco el desenlace, con la altiva i hermosa resolucion por él adoptada, deponiendo dignamente el mando Supremo del Estado en manos del Cabildo de Santiago.

Esta grave emergencia política impidió que Bustamante llevara a término la organizacion del ejército del norte que se le había encomendado, segun dejamos dicho. Su corazon abierto noblemente a las expansiones jenerosas del patriotismo, comprendió perfectamente que la salud de la patria le imponia el deber de evitar la efusion de sangre entre hermanos, vió que no era cuerdo dilatar una defensa abandonada de hecho por miras superiores i mui elevadas de su jefe Supremo i en consecuencia creyó que había llegado el

momento de resignar el mando de la provincia en manos de la Municipalidad. Lo hizo, en efecto, marchando en seguida a Elqui a entregar su espada al Coronel don Santiago Iglesias.

De allí se vino despues a Santiago a presentarse al Director Supremo, jeneral don Ramon Freire, quien lo recibió con las mayores i mas cumplidas manifestaciones de aprecio, exijiéndole volviera a Coquimbo a fin de contener todo cambio político. Bustamante que habia sido amigo i leal partidario de la administracion O'Higgins, rehusó con firmeza i dignidad tan delicado ofrecimiento, a cuya actitud el Director contestó insistiendo, con las siguientes testuales palabras, que honran tanto al funcionario que las pronunciaba, como al jefe O'Higginista que las desestimaba en cumplimiento de ineludibles deberes de compañerismo: «Tengo plena confianza en usted, le dijo Freire, porque así como ha sostenido al Director O'Higgins, sabrá tambien sostener mi administracion.»

## VII

Don José Antonio Bustamante fué miembro de la Cámara de Diputados i su Vice-



Presidente en 1822. En este carácter firmó la Constitución promulgada ese mismo año, en compañía de su Presidente, don Francisco Ruiz Tagle, como puede verse en el Derecho Público del señor don Ramon Briceño.

Cuando el Director O'Higgins le confió el mando de la provincia de Coquimbo, lo elevó también al rango de jeneral, título por demás merecido i que se disputa indebidamente a su memoria, porque no fué ratificado por Freire a consecuencia de la negativa de Bustamante para continuar prestando servicios al ejército bajo su administracion. Esta ratificacion no era necesaria para la validez del título i habria importado simplemente una repeticion redundante de un nombramiento gubernativo perfectamente constitucional.

I vamos a probar, dentro de la lei, que Bustamante estuvo lejitimamente en posesion de ese empleo i que la historia está obligada a consignarlo en sus pájinas, reconociendo con rectitud el hecho.

«Fué condecorado varias veces, dice el señor don José Zapiola en su obra citada, i llegó el año 1822, hasta el grado de jeneral conferido por el Director O'Higgins al darle el mando de la provincia de Coquimbo.»

El jeneral don Pedro Godoi informa lo que copio:

«Respecto del título de Jeneral de la Frontera del Norte puedo tambien asegurar al señor Comandante Jeneral, que a principios de 1823 fué mandado el esponente en comision del servicio a la provincia de Coquimbo cerca del espresado coronel Bustamante, a quien le entregué en mano propia el título de Jeneral de las Fronteras del Norte, que el señor Jeneral O'Higgins me habia encargado de presentarle.»

Don Pedro N. Campillo, Jefe de seccion del Ministerio de la Guerra ceatifica «que a fojas 3 del tomo 1.º del libro de escala del ejército, se encuentra anotado entre otros, el siguiente empleo (10) a favor de don José Antonio Bustamante. «El 2 de Diciembre de 1822, Jeneral de la Frontera del Norte.»

El archivero de la Contaduría mayor, don Toribio Contador, certifica a su vez, lo siguiente:

«A fojas 208 del libro núm. 6 de tome razon de títulos i órdenes militares, que da principio desde el 1.º de Enero de 1821 al 4 de Febrero de 1824, se encuentra la anotacion siguiente: Santiago, Diciembre 2 de 1822— De conformidad con los arts. 92 i 236 de la Constitucion política del Estado, nombro por Jeneral de las Fronteras del Norte, al coronel, don José Antonio Bustamante, miéntras» etc. (11)

El art. 92 de la Constitución de 1822, dice a la letra:

«Nombrará por sí solo—el Director Supremo—los jenerales en jefe de los ejércitos.»

Se vé pues que segun lo preceptuado por la Constitución de 1822, el Supremo Director tenia la facultad de espedir el título de jenerales en jefe de los ejércitos.

El despacho Supremo de ese nombramiento dice: «miéntras con el Poder Lejislativo se acuerdan las amplificaciones o restricciones que previene el último citado art. es decir, el art. 236. Este art. que espresa condicionalidad en su cita, es en cuanto a las facultades del nuevo jeneral, tiempo de su mando en jefe, número de fuerzas, facultades, etc. circunstancias que nada tienen que ver con el nombramiento mismo.

El art. 236 de la Constitución del 22 dice:

«Determinarán tambien cual deba ser la fuerza permanente en las fronteras i segun lo exijan las circunstancias, ampliarán el mando, término i tiempo de sus jenerales.»

El nombramiento Supremo está revestido de todas las formalidades, trámites i forma esterna que constituye lejitimidad i legalidad en todo despacho: la clase de papel en que se espidió; las anotaciones en las oficinas respectivas; las firmas enteras del Director i de su Ministro; el sello de valor de 2 pesos que

pagó el agradecido por su ascenso i que solo por los títulos se paga.

Tiene todavia el sello de papel engrudado, distintivo de los despachos de aquella fecha; el cúmplase del Inspector Jeneral, requisito indispensable para la validez de un despacho, tanto en la nueva Ordenanza del Ejército como en la española que rejía entónces, i por último el reconocimiento en la órden jeneral que corre en copia en el espediente de solicitud.

La mayor abundamiento, su hoja de servicios dice:

«Ultimamente fué nombrado jeneral de la frontera en las provincias del norte, segun supremo decreto de 2 de Diciembre de 1822, de que se tomó razon en la Tesoreria Jeneral de ejército i hacienda.»

Se ve pues entónces, que no solo no hai jenerosidad, ni hidalguia, pero ni siquiera equidad, ni justicia, cuando se pretende arrebatar al héroe un título lejitimamente adquirido i legalmente acordado.

Es apenador, entristece realmente el alma, tener que salir a la palestra para defender un atentado a la historia, para volver por los fueros de la justicia, ofendida lijera i deslealmente por jeneraciones ingratas i desconocidas, sin comprender que es noble i enaltece al individuo, el reconocimiento ámplio de los servicios recibidos, i olvidándose de que la

última de las virtudes que debe abandonar al hombre, es la gratitud.

## VIII

Entretanto esbochemos otros hechos de este ilustre servidor de la libertad dentro de la sociabilidad i de la independenciam dentro de la autonomía nacional.

En la accion de San Cárlos, llevada a término por el espíritu audaz, inquieto i atrevido del jeneral don José Miguel Carrera, don José Antonio Bustamante sirvió el puesto de ayudante de dicho jefe.

Tomó importante participacion en el motin de don Tomas de Figueroa, que tuvo lugar en 1811 en Santiago. El comandante Luco de granaderos le confió una delicada comision en la cual corrió gran peligro, esponiendo temerariamente su propia vida en los momentos que trataba de unirse al batallon de granaderos i en que estos hacian una descarga contestando a los fuegos de los amotinados.

El motin de don Tomas de Figueroa, promovido con arrogancia inusitada, «para restablecer la causa del rei, de la Nacion i de la Patria», tuvo lugar el 1.º de Abril de 1811.

Figueroa tenia bajo sus órdenes poco mas de 250 hombres i fué batido en la plaza de armas, en medio de gran confusion, por los

granaderos i dos piezas de artilleria mandadas por el comandante Vial, i otras fuerzas en número de 500, con sus jefes, don José Santiago Luco, don Juan José i don Luis Carrera.

Estando en la Serena el comandante Bustamante se sublevó un batallon, dirijiendo el movimiento un teniente Espinosa. Bustamante corrió al cuartel de los amotinados en la media noche, i puesto préviamente de acuerdo con el capellan encontró formado el batallon i avanzando al medio de las filas les dijo: «Soldados, si quereis derramar sangre, aquí está la de vuestro coronel.» El capellan gritando ¡viva nuestro coronel!! corrió a abrazarlo, movimiento que enterneció i desarmó a la tropa, pudiendo arrestarse a los cabecillas i entre ellos al teniente Espinosa.

Se levantó un sumario, se formó proceso a Espinosa, se le condenó, i fusiló en la plazuela de la Merced, despues de la correspondiente consulta al Ejecutivo.

En una nota que el Intendente de la provincia, don Joaquin Vicuña, dirijió con este motivo al director O'Higgins, le decia que mediante a la serenidad del coronel Bustamante, se habia evitado el derramamiento de mucha sangre, junto con afianzar la disciplina, cortando el mal ejemplo que pudo haberse apoderado del resto de las tropas» etc. (12).

Por comision superior, organizó dos rejimientos de caballería en la provincia de Coquimbo, dos en la provincia de Aconcagua i uno en Maipo, dándoles por jefes respectivamente i de órden suprema, a don Juan Guerrero, don Santiago Iglesias, don José Antonio Luco, don Tomas Vicuña, i don José Toribio Larrain.

## IX

Esta brillante manifestacion del espíritu vigoroso i de grandes recursos del jeneral Bustamante; sus excepcionales dotes de organizador e instructor afortunado; su figura valiente, serena i hábil, en los momentos de mas suprema angustia; su lealtad de caballero antiguo, siempre religiosamente guardada a su jefe, camarada i amigo, don Bernardo O'Higgins, arraigaron en el corazon de este, hasta producirse manifestaciones de singular e íntimo cariño.

Fué una la de pedir con delicado interés al jeneral Bustamante que le concediera el honor de conducir a su hijo, jeneral hoí e ilustre como su padre, a la pila bautismal. Pretendió todavia ponerle en la cuna a este los cordones de cadete, con el sueldo de tal, a cuya segunda peticion se negó el digno

padre, «por que no quiero, dijo, enrolar a mi hijo en tan ingrata carrera.»

El óleo fué suspendido por entónces, hasta que en 1832 escribió O'Higgins desde el Perú diciendo que no pensaba volver a Chile, sintiendo amargada seguramente su alma por la ingratitud e injusticia de los hombres, i pedia ser representado por el distinguido coronel don Santiago Sanchez, habiendo sido madrina doña María Lopez, hija del no menos distinguido coronel don Agustin Lopez.

Este ilustre servidor de la independendencia de Chile, cuya figura se destaca llena de luz i rodeada de envidiable prestigio, entre los mas elevados i brillantes adalides de aquella época de nobles i de porfiados sacrificios, terminó su vida en Santiago, en la pobreza, el 18 de Agosto de 1850, el mismo día que moria en Francia su ilustre jefe, uno de los Grandes Capitanes de América, don José de San Martín.

## X

Tenemos entónces como puntos culminantes en esta biografía o mas propiamente, en este fragmento de historia americana, que don José Antonio Bustamante llegó a ocupar el rango de Jeneral de los ejércitos de Chile en forma perfectamente correcta i estricta-



mente legal, i así lo reconoce la hoja de sus servicios que se encuentra en los archivos de la Comandancia Jeneral de Armas de Santiago. Es esta, por otra parte una cuestion nímia, discutir un punto histórico perfectamente claro i que debe ser aceptado por todo espíritu de buen temple, desapasionado i patriota, capaz de comprender los merecimientos excepcionales i superiores de los campeones de nuestra independendia.

Relativamente mejores, mas espectables i honrosos puestos obtuvo en el órden político, el Jeneral Bustamante, puesto que el voto de sus conciudadanos le dió un sillón en el Poder Lejislativo, i tantos i tan notorios serian sus conocimientos i méritos, que sus honorables colegas lo designaron como su Vice-Presidente en la Gran Convencion que dictó la Constitucion política del Estado en 1822. La Carta Fundamental de la República de esa fecha lleva su firma, junto con la de don Francisco Ruiz Tagle. I luego, si somos capaces de aquilatar el valimiento de aquellos lejionarios admirables de la independendia de Chile i si observamos que don José Antonio Bustamante está evidentemente a la altura de los mejores ¿cómo estrañamos de que haya sido Jeneral, ni por qué tratar de arrebatarle título tan lejítimo de honor i de respeto?

Pero es que las preferencias de la amistad i las obsequiosidades del parentezco, casi siempre extravían el criterio, a menudo flexible de nuestros escritores, de aquellos que teniendo mui pocas jeneraciones de por medio, se han puesto a levantar el edificio de nuestra historia nacional, dando preferencia caprichosa en las colocaciones de honor, a aquellos que, por la comunidad de ideas o los lazos de la sangre, merecen las afecciones delicadas o cariñosas del espíritu.

Pero esa no es la historia; cuando mas será la leyenda, la crónica lijera, el romance ingenioso i vivaz de imajinaciones impresionables i superficiales.

Por ejemplo. En las relaciones históricas del ilustre, tan popular i tan querido escritor, don Benjamin Vicuña Mackenna, se nos dice que lo que cambió la faz de la batalla de Maipú fué «la habilidad de San Martín en no empeñar desde el principio su reserva, la admirable enerjia i prontitud con que Las Heras se corrió de la derecha al flanco, roto por Ordoñez, i sobre todo, preciso es no olvidarlo, agrega, hoi que el arte paga a la gloria el tributo de la gratitud pública, fué el tiro certero de los cañones con que Blanco i Borgoño disparando sobre las cabezas mismas de los batallones prófugos de nuestra línea, contuvieron la carga furiosa del are-

quipa, del Infante don Carlos i del Burgos.»

Entretanto lo que pasó en este momento de suprema angustia para el ejército i pueblo chileno, fué lo siguiente:

El hábil i bravo Coronel realista Ordoñez mandaba la carga que hizo retroceder a las fuerzas patriotas, incluso el batallon N.º 2 que mandaba el Coronel Cáceres, el mismo que como jefe del Estado Mayor, reconoce la gloria de esa jornada al Comandante Bustamante, segun se rejistra en la hoja de servicios que aquel jefe firmó en 1825 a favor de este i que ya hemos citado en otra parte.

En efecto, el mismo historiador que hemos reproducido poco ántes, nos dice que «el primer batallon que llegó a contener al encarnizado enemigo, fué el de los mulatos «Infantes de la Patria», cuyo tambor de órdenes era el inmortal José Romero. Este batallon, agrega, que guarnecia a Valparaiso i acababa de incorporarse en las filas al mando de su reputado Comandante Bustamante, SE CUBRIÓ DE GLORIA EN AQUELLA MANIOBRA SALVADORA. *Despues de Bustamante el N.º 11 con Las Heras; despues la reserva con Rivera, Lopez i Conde; despues el ejército entero; el recluta, el huaso, el guerrillero: la nacion entera hecha soldado.»*

Se habrá notado ya la contradiccion pal-

maria i francamente increíble en que incurre el historiador, cuando a renglon seguido de contarnos que la patria se salvó entónces merced a *la admirable enerjia i prontitud con que Las Heras se corrió de la derecha al flanco, roto por Ordoñez*, nos afirma que EL PRIMERO EN LLEGAR A CONTENER AL ENEMIGO FUÉ EL COMANDANTE BUSTAMANTE CON SUS INFANTES DE LA PATRIA, *el cual se cubrió de gloria en aquella maniobra salvadora*; i aun nos agrega, acaso para hacer resaltar un poco mas la contradiccion histórica, que «despues de Bustamante entró el N.º 11 con Las Heras.» etc.

I tan cierto es que Las Heras entró despues que el Comandante Bustamante, que este ilustre jefe, celoso talvez de la gloria adquirida por Bustamante, intentó fusilarlo por haberse anticipado sin órden alguna, teniendo que intervenir para salvarlo, San Martin i el mismo Director Supremo.

Antes hemos citado al propio Jeneral Las Heras que informa a este respecto, reconociendo al Comandante Bustamante la gloria de aquella jornada.

De modo pues, que no fueron los cañones de Blanco i Borgoño, ni la serenidad e intrepidez de Las Heras, ni la estrategia de San Martin lo que salvó entónces a Chile, fué el Comandante Bustamante con sus Infantes de la Patria, «formado hacia poco en Santiago

de artesanos i sirvientes domésticos negros i mulatos, quien desplegó, como dice el señor Barros Arana, tanta audacia como disciplina i cayó resueltamente sobre el centro del ejército realista, sosteniendo el combate con singular ardor.»

Pero.... no continuemos. Los hechos jenerosos, los altos hechos, las acciones levantadas de guerreros, tan brillantes i de tan conspícuos servidores del país, se imponen por sí mismos a la contemplacion i al respeto de los pueblos; ellas no se discuten, ni pueden ponerse en duda por jeneraciones que gozan de paz, de orden, de progreso i de libertad i que se desarrollan a la sombra de instituciones liberales arraigadas, debido únicamente, al sacrificio heróico i a los talentos preclaros de aquellos virtuosos i eminentes ciudadanos.

## XI

Pero la esfera de accion de tan distinguido servidor de nuestra Independencia, se estendió a sus parientes, en forma que compromete mui sériamente la gratitud nacional.

El coronel de milicias, don Francisco Sainz de la Peña, era hermano de la esposa del jeneral don José Antonio Bustamante i por consiguiente su cuñado. Fueron tan señala-

dos e importantes los servicios prestados por él a la causa santa de nuestra libertad, que se hace indispensable recordarlos aquí, a guisa de digno complemento del trabajo histórico que publicamos hoi, exhibiendo por primera vez a su respecto, pruebas i documentos que han de influir poderosa i necesariamente en el criterio de la jeneracion actual, reformando opiniones i restituyendo prestijio i honores, de que otros habian usufructuado hasta el presente.

En 1817 llegó a la Serena la division argentina como vanguardia del ejército que mandaba el ilustre jeneral, don José San Martín. Venia esta division a cargo del comandante Cabot, el cual acampó en la hacienda de la Compañía, de propiedad de la familia Sainz de la Peña.

Era el coronel don Francisco Sainz de la Peña el jefe de la familia i bajo su direccion estaban todos los bienes de sus hermanos.

En el rancho de la tropa concluyó Cabot casi por completo los ganados de que estaba cubierta aquella hacienda, i a tal punto llegó el abuso del citado jefe que vendió considerables piños de animales. Estos excesos le valieron el relevo del mando exigido i obtenido por San Martín, del Gobierno de Cuyo.

Con la valiosa fortuna de su señora madre organizó Sainz un rejimiento de infanteria de

1,200 plazas, denominado Cazadores de Coquimbo núm. 1, siendo compuesto de vecinos del Huasco, de donde era él Gobernador.

El coronel Sainz de la Peña no solo organizó este rejimiento, colocándolo en un pié brillante, sinó que lo vistió i alimentó a su costa, sin que el erario nacional contribuyera para nada a tan cuantiosos gastos, ni entón-ces, ni ahora, ni nunca.

De la Serena condujo ese rejimiento a Santiago, costeando de su propio peculio el rancho de oficiales i tropa i demas exigencias de una movilizacion en grande escala.

El coronel, don Francisco Sainz de la Peña murió en 1844 en la mayor pobreza, no legando a su familia otros bienes de fortuna que sus acciones levantadas i su gran patriotismo.

I estos grandes servicios prestados a la patria chilena en la época mas interesante; i estos sacrificios heroicos de dinero, de todo un valioso haber de familia, ofrendados tan desinteresada i noblemente, cuando este poderoso elemento tenía tanta, sino mas importancia, que la propia sangre de sus abnegados hijos, habian pasado desapercibidos, eran completamente ignorados del pueblo i de nuestros mismos gobernantes.

Vamos a citar aseveraciones que no dejarán lugar a dudas con relacion al denodado

i hermoso desprendimiento pecuniario i personal de don Francisco Sainz de la Peña.

Leamos al jeneral don Manuel Blanco Encalada:

«Conocí igualmente al ardiente patria, o don Francisco Sainz de la Peña en las Islas de Juan Fernandez en donde nos encontramos, ambos mui jóvenes, sufriendo todo el rigor de las autoridades españolas i añadiré que su comportacion patriótica i jenerosa en Coquimbo, no me era desconocida.»

El jeneral don Enrique Campino dice:

«Por lo que respecta al señor coronel, don Francisco Sainz de la Peña, aunque por mí mismo no presencié sus méritos i servicios, puedo asegurar que las diferentes ocasiones que estuve en Coquimbo me dieron un pleno convencimiento de haber sido el mas entusiasta patriota, haciendo los mas importantes servicios personales i pecuniarios en las mas críticas circunstancias que tuvo la Nacion.»

El jeneral don Pedro Godoi agrega:

«En cuanto a los servicios prestados por la familia Sainz de la Peña despues de la restauracion de Chacabuco, puedo tambien asegurar al señor Comandante Jeneral, que con motivo de haber pertenecido al batallon de Cazadores de Coquimbo, que se organizó en aquella provincia el año de 1817, he visto por mis ojos i recuerdo con satisfaccion los



importantes servicios que prestó en esas circunstancias el esclarecido patriota don Francisco Sainz de la Peña, a quien se refiere el peticionario. Recien llegado el señor Peña del presidio de la Isla de Juan Fernandez, a donde habia sido relegado por el gobierno español a causa de su exaltado patriotismo, no omitió medio alguno para contribuir a la organizacion de un rejimiento de mil doscientas plazas, que con el nombre de Cazadores de Coquimbo se ha hecho memorable hasta nuestros dias por los servicios importantes que prestó en la guerra de la Independencia.»

«El señor don Francisco Sainz de la Peña no solo contribuyó con su dinero i con todo lo que valía la hacienda de la Compañía, que administraba como hermano mayor de su familia, para la organizacion de esa fuerza, sino que presentó tambien mas de la mitad del personal, que en calidad de voluntarios se enrolaron en ella. A nuestra salida de la Serena nos acompañó tambien el señor Peña hasta la villa de Illapel, adelantándose a preparar de su cuenta el rancho de la tropa, i los medios de movilidad para aquella division en la cual, mediante su intervencion i asistencia diaria, no tuvimos un solo desertor.

.....

Tales son los antecedentes, pruebas i documentos que levantan la fisonomía del je-

neral, don José Antonio Bustamante, i que lo colocan a la misma luminosa altura que alcanzaron O'Higgins, San Martín, Las Heras, Freire, Rodríguez i Carrera.

Preciso es que sepamos distribuir la gratitud pública de este pueblo chileno, esculpiendo en el corazón, los nombres preclaros de nuestros padres, i levantando en el alma agradecida, el altar delicado donde iremos a sacrificar gustosos los mas escojidos i predilectos homenajes de la veneración nacional.

Puerto Montt, 20 de Marzo de 1898.



---

---

## Notas a la biografía del Jeneral don José Antonio Bustamante.

---

NOTA N.º 1.—En la Iglesia parroquial de San Francisco de Borja, en 20 de Marzo de 1780, puse óleo i crisma a Antonio Josef, español, de un año i seis meses, hijo lejítimo de don Javier Bustamante i de doña Nicolasa Donoso. Bautisolo frai Andres Zereceda, sacerdote del órden seráfico: Padrinos, de agua don Felipe Donoso i doña Juana Gomez i de óleo, Juan José Roxas i Juana Burgos i la firmé.— Blas de Vera.—Hai una rúbrica.

NOTA N.º 2.—Señor Comandante Jeneral de Armas.

Con verdadera complacencia cumplo con el decreto que Ud. ha librado en la presentacion hecha por el señor Coronel graduado de ejército, don José Antonio Bustamante i que tiene por objeto, esclarecer los servicios especiales que prestó su digno padre, el señor Coronel, don José Antonio Bustamante; i celebro que la Providencia al conservarme por tan largo tiempo, me haya ofrecido la ocasion de pagar

esta deuda de gratitud, tributando un homenaje de estricta justicia en obsequio de aquel que fué mi primer jefe i a quién siempre guardé, por sus méritos especiales, gran respeto i admiracion.

Es efectivo que el enunciado señor Coronel, don José Antonio Bustamante, fué comisionado por el Supremo Gobierno, en 26 de Febrero de 1817, para crear los primeros batallones cívicos. Esta comision, dada por el jefe Supremo del Estado, bastará para poner de manifiesto la competencia especial, el patriotismo i la honorabilidad del enunciado jefe, pues en aquella época aciaga, era un cometido de alta importancia la organizacion de cuerpos militares, sin contar con los elementos necesarios, i teniendo siempre al enemigo a las puertas.

El señor Coronel organizó los primeros batallones cívicos, de los cuales tuve el honor de ser oficial, fué su primer jefe i desempeñó este puesto, con tal tino i con tal patriotismo i con tal entusiasmo, que mereció no solo el respeto sino la veneracion de todos los que militamos bajo sus órdenes i que consiguió enrolar en esos cuerpos a los jóvenes de casi todas las familias de la capital, muchos de los cuales pasaron despues al ejército de línea i fueron jefes distinguidos. Si mi situacion, como oficial de aquella época no me lo impidiera, podria estender este informe sobre los servicios que estos cuerpos prestaron, debidos en su mayor parte a la disciplina que supo establecer aquel digno jefe i al entusiasmo que comunicaba a sus subalternos.

Por mas que he recorrido mi memoria, he tenido el sentimiento de ver que no existen ya compañeros de aquella época, que puedan aseverar estos hechos i lo siento mui de veras, pues no dudo que todos lo

harian cumplidamente, en obsequio de la justicia i en homenaje a aquel que supo poner en nuestras manos, las armas que debieron servirnos para la defensa de la Patria.

Es cuanto puedo informar a Ud. sobre el particular.

Santiago, Octubre 18 de 1877.—MIGUEL DÁVILA.

NOTA. N.º 3.—Señor Comandante Jeneral de Armas.

Cumpliendo con el decreto de U.S. que contesto diré que me es sumamente grato poder certificar la brillante conducta del valiente i distinguido Coronel, don José Antonio Bustamante en la batalla de Maipú, en que ámbos nos encontramos en la misma division bajo las órdenes del Jeneral Las Heras; accedo pues al informe de este señor Jeneral con verdadera satisfaccion, no dudando de aquella que les es reservada a los miembros que componen nuestras Cámaras legislativas, reconociendo con sus votos a jefe tan benemérito i distinguido, no solo por su valor i servicios en la guerra de la Independencia, sino tambien por su lealtad, honradez i modestia.

Conoci igualmente al ardiente patriota don Francisco Sainz de la Peña en las Islas de Juan Fernandez, en donde nos encontramos, ámbos mui jóvenes, sufriendo todo el rigor de las autoridades españolas i añadiré que su comportacion patriótica i jenerosa en Coquimbo no me era desconocida.—Santiago, 11 de Agosto de 1865.—MANUEL BLANCO ENCALADA.

NOTA N.º 4.—Señor Comandante Jeneral de Armas.

Cumpliendo con el decreto de Ud. fecha 4 de Julio próximo pasado, debo decir, he conocido al señor Coronel, don José Antonio Bustamante, quien mui pocos dias ántes de la batalla de Maipú, llegó de

Coquimbo al mando del batallon de Cazadores i que supe i me dijeron despues que se le habia dado el mando del batallon Infantes de la Patria i que en esa clase i como jefe de ese cuerpo, se halló en la batalla de Maipú, bajo mis órdenes perteneciendo al tercer cuerpo en la ala derecha. Cuando los cuerpos rompieron el fuego i los españoles avanzaron sobre el centro del lado de nuestra línea, el señor Coronel Bustamante, ejecutó el hábil movimiento de hacer oblicuar a su cuerpo sobre su izquierda, tomando a las columnas enemigas en flanco, que sin duda contribuyó mucho a ayudar a ponerlas en desórden i que dió el resultado de su total derrota.

Despues de la batalla el señor Coronel Bustamante con su cuerpo, quedó separado de mis órdenes, no teniendo conocimiento<sup>s</sup> por consiguiente de sus servicios posteriores.—Santiago Agosto 9 de 1865.—  
JUAN GREGORIO DE LAS HERAS.

NOTA N.º 5.—Mi apreciado amigo:

Su apreciable que precede i que solo hoi me ha sido posible contestar, me proporciona la grata oportunidad de informar sobre hechos de arrojo i valor en la guerra de nuestra independencia, tan comunes en aquella época gloriosa para nuestros militares i para la patria, tan feliz.

Empero, la conducta del distinguido señor Coronel don José Antonio Bustamante, padre de Ud., excedió en mucho a lo que era corriente i ordinario entre aquella pléyade de heroicos defensores, de infatigables batalladores.

Recuerdo haber oído decir al señor Capitan Jeneral don José de San Martín, pocos dias despues de la batalla de Maipo, que habiendo perdido nuestro ejército cinco piezas de artillería en el ala izquierda i desorganizado el centro, el señor Coronel Busta-

mante cargó sin orden con su batallon «Infantes de la Patria,» infundiendo con su arrojo i desicion tal espanto en el enemigo, que no tardó en pronunciarse la derrota desde ese mismo instante, las piezas fueron recobradas por el valeroso batallon mandado por el Comandante Bustamante i el enemigo principió a desordenarse i a abandonar el campo.

Lo mismo me referia el benemérito i distinguido señor Coronel, don José Bernardo Cáceres, siempre que hablábamos sobre los acontecimientos de los campos de batalla en la guerra de la independencia i cuando hablaba del señor Coronel Bustamante, siempre tenía elojios i recomendaciones particulares en su favor i para caracterizar perfectamente el efecto de la accion de su padre de Ud. en la batalla del 5 de abril, decia que habia asustado al ejército realista con aquel atrevido movimiento digno de militares patriotas i valientes, aunque ejecutado sin orden ni determinacion del Jeneral en Jeje.

Es cuanto tengo que informar en obsequio de la verdad i en contestacion a su apreciable nota que precede. — PEDRO DE LA CUADRA BAEZA.

Nota N.º 6.—Señor Comandante Jeneral:

El que suscribe, cumpliendo con la nota de la referencia, dice: que no puede enumerar detalladamente los servicios del señor Coronel don José Antonio Bustamante i que creó escusado este trabajo, por cuanto es público i notorio en el ejército i en todo Chile el valor, la honradez i abnegacion con que se consagró al servicio de la patria desde los primeros dias de la revolucion de la independencia hasta la batalla de Maipú, en que se encontró, i tiempos posteriores. Respecto del título de Jeneral de las Fronteras del Norte, a que alude el jefe peticionario, puedo tambien asegurar al señor Comandante Jene-

ral, que a principios de de 1823 fué mandado el esponente en comision del servicio a la provincia de Coquimbo cerca del espresado señor Coronel Bustamante, a quien le entregó en mano propia el título de Jeneral de las Fronteras del Norte, que el señor Jeneral O'Higgins le habia encargado de presentarle.

En cuanto a los servicios prestados por la familia Sainz de la Peña despues de la restauracion de Chacabuco, pnedo tambien asogar al señor Comandante Jeneral, que con motivo de haber pertenecido al batallon Cazadores de Coquimbo, que se organizó en aquella provincia el año de 1817, he visto por mis ojos i recuerdo con satisfaccion los importantes servicios que prestó en esas circunstancias el esclarecido patriota don Francisco Sainz de la Peña, a quien se refiere el peticionario. Recien llegado el señor Peña del presidio de la Isla de Juan Fernandez, a donde habia sido relegado por el gobierno español a causa de su exaltado patriotismo, no omitió medio alguno para contribuir a la organizacion de un rejimiento de mil doscientas plazas, que con el nombre de Cazadores de Coquimbo se ha hecho memorable hasta nuestros dias por los servicios importantes que prestó en la guerra de la independencia

El señor don Francisco de la Peña no solo contribuyó con su dinero i con todo lo que valia la hacienda de la Compañía que administraba como hermano mayor de su familia, para la organizacion de esa fuerza, sino que presentó tambien mas de la mitad del personal, que en calidad de voluntarios se enrolaron en ella. A nuestra salida de la Serena nos acompañó tambien el señor Peña hasta la villa de Illapel, adelantándose a preparar de su cuenta el rancho de la troqa i los medios de movilidad para



aquella division, en la cual, mediante su intervencion i asistencia diaria, no tuvimos un solo desertor. Es cuanto puedo informar en obsequio de la verdad.— Santiago, Julio 26 de 1865.— PEDRO GODOL.

Nota N.º 7.—Señor Comandante Jeneral:

A virtud del oficio de US. que antecede digo: que impuesto de la presente solicitud i de los documentos que la acompañan, experimento un indecible consuelo al recordar los méritos i servicios del compañero i amigo mui querido, i que en aquellas primeras guerras de la independencia la suerte nos proporcionaba con mucha frecuencia el estar unidos en un mismo campamento. De consiguiente, son efectivos todos los servicios i acciones de guerra en que se halló el señor Coronel don José Antonio Bustamante hasta el desastre de Rancagua, en que tuvo que seguir la suerte de nuestro ejército emigrando a las provincias argentinas. Volvió a la patria incorporado en el ejército del Jeneral San Martin, que dió la libertad a Chile, i desde esta época datan los mas importantes servicios del Coronel Bustamante, como se encuentran detallados en este espediente i que son tan notorios a todo el pais, i por esta razon como repeticiones inútiles, pues la fama de sus hechos, de su honradez i demas cualidades lo llevan a un grado mui distinguido i lo hacian tan respetado i querido en el ejército; i el que suscribe no ha conocido jamas un militar mas virtuoso.

Por lo que respecta al señor Coronel don Francisco Sainz de la Peña, aunque por mi mismo no presencié sus méritos i servicios puedo asegurar que las diferentes ocasiones que estuve en Coquimbo, me dieron un pleno convencimiento de haber sido el mas entusiasta patriota, haciendo los mas importantes servicios personales i pecunarios en las mas críticas

circunstancias que tuvo la Nacion. Es cuanto puedo informar a US.—Santiago 4 de Agosto de 1865.—  
E. CAMPINO.

NOTA N.º 8.—Estado Mayor Jeneral.

El Coronel don José Antonio Bustamante, su edad cuarenta i cuatro años, su pais Santiago de Chile: su salud quebrantada, sus servicios i circunstancias los que se espresan:

25 de Abril de 1798.—Cabo del cuerpo de asamblea veterana de Chile: 7 años, 5 meses, 20 dias.

15 de Octubre de 1805.—Sarjento de id.; 3 años, 3 meses, 21 dias.

6 de Febrero de 1809.—Teniente de id.; 4 años, 10 meses, 5 dias.

12 de Diciembre de 1813.—Capitan de id.; 7 meses, 18 dias.

30 de Julio de 1814.—Sarjento Mayor de id.; 2 años, 6 meses, 26 dias.

26 de Febrero de 1817.—Teniente Coronel, Comandante de Guardias Nacionales de esta capital; 10 meses, 16 dias.

13 de Diciembre 1817.—Comandante del batallon Infantes de la Patria 4 meses, 2 dias.

14 de Abril de 1818.—Grado de Coronel; un año.

15 de Abril de 1819.—Comandante del batallon N.º 2 de Chile, 2 años, 10 meses, 15 dias.

3 de Marzo de 1822.—Comandante de Nacionales de Coquimbo, reformados; 6 meses, 24 dias.

28 de Setiembre de 1822.—Coronel efectivo de ejército, 2 años, 3 meses, 3 dias.

Total hasta fin de Diciembre de 1825; 27 años, 8 meses, 29 dias.

### Cuerpos donde ha servido

En el Cuerpo de asamblea veterana de caballeria de Chile; en el Cuerpo de Nacionales de esta capital. En el batallon de Infantes de la Patria. En el batallon núm. 2 de Chile i en el batallon de Granaderos Nacionales de Coquimbo.

### Campañas i acciones de guerra en que se há hallado

En 1813 en el ataque de Yervas Buenas en que fué herido levemente: en la toma de Talcahuano al mando de 200 hombres; en el sitio de Chillan i en la accion del Roble con 200 hombres a las órdenes del señor Jeneral O'Higgins. En 1814 en la accion de las Barrancas de Quilacaya con 200 hombres; i en la defensa de la plaza de Concepcion hasta que fué rendida por los enemigos habiendo sido prisionero i permanecido en dicha prision hasta las capitulaciones hechas en Lircai. En el mismo año volvió a continuar sus servicios en el ejército patrio hasta que fué derrotado en Rancagna por el enemigo habiendo emigrado para la otra banda. En 1817 se incorporó en el ejército de los Andes, i habiendo este ocupado la ciudad de San Felipe i derrotado al Ejército Real en Chacabuco, fué nombrado con 100 hombres infantes en persecucion de un grupo de enemigos que se retiraban para Santiago de resultas de la accion de Barraza en 11 de Febrero del mismo año; i habiéndolos encontrado a las inmediaciones de Quillota los cargó i logró se rindiesen i entregasen las armas conduciéndolos como prisioneros a la capital. En 26 de Febrero del mismo año fué nom-

brado Comandante para crear i organizar los batallones de Guardias Nacionales de esta capital, lo que verificó hasta conseguir el disciplinarlos; cuyos cuerpos así en clase de tropa como en la de oficiales han prestado importantes servicios a la patria. En la batalla de Maipú de 5 de Abril de 1818 mandaba el batallon de Infantes de la Patria por la que obtuvo una medalla de oro a consecuencia del Supremo decreto de 22 de Diciembre del mismo año: ha sido tambien condecorado con la medalla de la lejion de mérito de Chile. En la espresada accion en el acto de atacar el enemigo nuestra ala izquierda el cuerpo que mandaba en la derecha por un movimiento oblicuo que hizo este asestó con sus fuegos la columna enemiga en su flanco izquierdo lo que hizo que tocase retirada e influyó en su derrota mui particularmente. Ultimamente fué nombrado Jeneral de la frontera en las provincias del norte, segun Supremo decreto de 2 de Diciembre de 1822 de que se tomó razon en la Tesoreria Jeneral de Ejército i Hacienda. Estuvo en la accion de San Carlos en la clase de ayudante del Jeneral Carrera. Organizó despues por comision que se le dió dos rejimientos de caballeria de Coquimbo, para los que propuso como coroneles del de los Balles al señor don Juan Guerrero i del de Elqui a don Santiago Iglesia. En la provincia de Aconcagua organizó dos, de los que dió el mando, por órden Suprema, del de San Felipe a don José Antonio Luco i del de los Andes a don Tomas Vicuña. De allí se le mandó por el Gobierno a Maipo a organizar otro rejimiento, que le entregó tambien por órden Suprema, para que lo mandase, don José Toribio Larrain.

Como jefe de Estado Mayor de esta plaza certifico que la presente hoja de servicios es conforme a los

documentos presentados por el jefe interesado. Santiago 31 de Octubre de 1825.—**JOSÉ BERNARDO CÁCERES.**

NOTA N.º 9.—Vida de O'Higgins por Benjamin Vicuña Mackenna, pág. 483.

NOTA N.º 10.—El jefe de seccion respectivo certifica que a fojas 3 del tomo 1.º del libro de escala del Ejército se encuentran anotados los empleos siguientes.—Don José Antonio Bustamante:

El 26 de Febrero de 1817 Comandante del batallón N.º 1 de Guardias Nacionales de esta Capital.

El 12 de Diciembre del mismo año, Comandante del batallón de Infantes de la Patria.

El 14 de Abril de 1818, Graduado de Coronel.

El 15 de Abril de 1819, Comandante del batallón N.º 2 de Infantería de Línea.

El 16 de Abril de 1821, Licencia absoluta, con goce de fuero i uso de uniforme.

El 3 de Marzo de 1822, Comandante del batallón de Nacionales de Infantería de Coquimbo.

El 28 de Setiembre del mismo año, Coronel efectivo.

El 2 de Diciembre de 1822, Jeneral de la Frontera del Norte.

El 30 de Setiembre de 1839, Retirado absolutamente con sueldo íntegro.

El 19 de Agosto de 1850, falleció.

Santiago Julio 1.º de 1865.—**PEDRO N. CAMPILLO.**

NOTA N.º 11.—A fojas 208 del libro N.º 6 de tomas de razon de títulos i órdenes militares, que dá principio desde 1.º de Enero de 1821, al 4 de Febrero de 1824, se encuentra la anotacion siguiente—Santiago Diciembre 2 de 1822—De conformidad con los art.º 92 i 236 de la Constitucion política del Estado, nombro por Jeneral de las Fronteras del Norte al

Coronel don José Antonio Bustamante, mientras con el Poder Lejislativo se acuerdan las ampliaciones o restricciones que previene el último citado artículo. Tómese razon en las oficinas respectivas, i remítase orijinal al agraciado este Decreto, que por ahora le servirá de correspondiente título, signándose con el sello de Gobierno.—O'HIGGINS.—RODRIGUEZ.—Tomado razon en la Tesoreria Jeneral a cinco de Diciembre de 1822.—VARGAS.—VERVAL.—MARZAN.

Es cópia de la partida orijinal a que me refiero.—Tresoreria Jeneral, Santiago Mayo 17 de 1865.—TORIBIO CONTADOR, oficial 1.º.

Nota N.º 12.—Véase Archivo del Ministerio de la Guerra.

NOTA FINAL.—Los documentos orijinales que anteceden, están en poder del señor Jeneral don José A. Bustamante, a disposicion de quien desee consultarlos.

